
Polémica en Perú por reto de comer cucarachas para viajar a Cancún

24/03/2015



"Realmente inaceptable! Qué humillación! Descendimos a lo más bajo!", escribió la primera ministra peruana, Ana Jara, en su cuenta de la red social Twitter para expresar su indignación por la prueba del programa escolar de concurso "El último pasajero", que transmitió el viernes pasado la televisora Frecuencia Latina.

El programa intentó bajar los decibeles de la controversia. "Las cucarachas son asquerosas, sí, las del desagüe más. Esas no fueron las que se usaron en el reto. Fueron otro tipo, cultivadas, ¡limpias!", anotó un integrante del equipo de producción del programa en la misma red social.

- ¿Recomendadas por la OEA? -

"Nuestra culpa estuvo en no dejar en claro que era un animal comestible, aprobado por médicos y especialistas e incluso recomendado por instituciones tan sólidas y fidedignas como la OEA (sic)", señaló en Facebook, Jesús Alzamora, uno de los conductores del programa.

Las redes sociales explotaron el fin de semana en burlas y condenas al programa de televisión y pedidos a las autoridades para intervenir en este tipo de concursos. La cólera en la población se atizó luego de que el conductor del programa, Adolfo Aguilar, declaró que lo ocurrido no le "parece nada grave (...) solo es entretenimiento puro".

La prueba que puso en boca de todos "El último pasajero" fue el viernes, cuando se obligó a una niña a comer una ensalada de lechuga sazonada con más de media docena de cucarachas, según las imágenes de TV. El incentivo a la concursante para comer el repugnante insecto era un viaje con sus compañeros de clase al balneario mexicano de Cancún.

"Entiendo: si desde la edad escolar los acostumbran a comer cucarachas, cuando sean electores estarán preparados para votar por cucarachas", ironizó en una caricatura el dibujante Heduardo, en el diario Perú21.

-Respeto a la niñez -

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se pronunció el lunes sobre el tema y recordó a las autoridades y medios de comunicación peruanos la necesidad de respetar la dignidad de los menores, mandato establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, que Perú ratificó en 1989.

"A pesar de la declaración de interés de los directivos de los medios por cumplir con los compromisos asumidos, se evidencia algunos programas de televisión que muestran una falta de respeto a los derechos de la niñez", aseguró en un comunicado.

Unicef pidió autorregulación a los medios de comunicación, que se refleje en una programación renovada y respetuosa de los derechos de la niñez. También recomendó a "los padres y madres de familia, que vigilen que sus hijos e hijas consuman programas televisivos informativos y/o de entretenimiento adecuados para su edad". Además, pidió al Estado garantizar "el interés superior de la niñez".

Un grupo de peruanos realizó el 27 de febrero una marcha contra lo que denominó "televisión basura", que supuestamente vulnera la ley de protección al menor.

El escándalo de la cucaracha se produce menos de dos meses después de que un cliente denunciara a la cadena de comida rápida Domino's Pizza con una fotografía de su humeante y crujiente pizza que llevaba un ingrediente que no pidió: el bronceado torso de una cucaracha, que asomaba entre el salame y el queso gratinado y derretido.

El hecho obligó a la firma a cerrar temporalmente sus operaciones en Perú.
